



N° 05-SG-2012.

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL.**

Pedro Vicente Maldonado, 31 de enero del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c) y 319 del COOTAD y Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **JUEVES 2 de febrero del 2012, a las 19h00**, en el salón de la casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario encargado.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación de las actas de las sesiones del 19 y 25 de enero 2012
4. Conocimiento y resolución legislativa autorizando al Alcalde y Procurador Síndico a suscribir las escrituras de transferencia de dominio del inmueble, en forma gratuita (donación) al ministerio de Educación. Para la construcción de la Unidad Educativa del Milenio "Pedro Vicente Maldonado"
  - a. Se acompaña copia de la sentencia de última instancia.
5. Conocimiento y resolución legislativa, aprobatoria del aporte municipal en:
  - a. Acometidas domiciliarias de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial;
  - b. Trabajos de: movimiento, excavación, relleno, compactación y mejoramiento de suelos para las edificaciones de la Unidad Educativa del Milenio "Pedro Vicente Maldonado".
    1. Se acompaña documentación remitida por el DINSE, MIDUVI, e ICO.
    2. Planos, esquemas, cálculos y presupuesto referencial del aporte institucional, por administración propia.
6. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

  
Lic. Patricio Guerrero Ch.  
Secretario General encargado

Se cambió de 15h00 a 19h00 por pedido de todos los señores y señoras concejales.

Pg.